

ORD.: **1313**/2022

ANT.: Resolución Exenta N°1/Rol F-038-2022, Superintendencia del Medio Ambiente, formula cargos que indica a la Ilustre Municipalidad de Victoria.

MAT.: Informa lo solicitado.

Victoria, 24 de agosto de 2022

**DE: MANUEL COFRE OVALLE
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE VICTORIA**

**A: SR. LUIS MUÑOZ FONSECA
JEFE OFICINA REGIONAL
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
PRESENTE**

De mi consideración:

En relación al requerimiento efectuado por la Sra. Fiscal del Departamento de Sanciones y Cumplimiento de la Superintendencia del Medio Ambiente Regional, a esta Municipalidad, con respecto a la Resolución Exenta N°1/Rol F-038-2022 de fecha 09 de julio de 2022, me permito informar dentro de plazo lo siguiente:

Que, con fecha 02 de agosto de 2022, se ingresó por Oficina de Partes de esta Municipalidad resolución de la Superintendencia Regional de Medio Ambiente, informando sobre presuntas infracciones en la operación del vertedero municipal, consistente en infracciones contempladas en el artículo 35 letra a) de la Ley N°20.417, tales como: 1) Operación del vertedero Victoria, por sobre la vida útil, aprobada mediante RCA N°25-2010 Y RCA N°228-2014; 2) Cerco perimetral descontinuado y en mal estado; 3) Funcionamiento deficiente del sistema de aguas lluvias y del sistema de manejo de lixiviados; 4) Deficiente implementación del Plan de Contingencias; 5) Incumplimiento de obligaciones de seguimiento, y las infracciones contempladas en el artículo 35 letra j) De la LOSMA, en lo relativo en no haber dado respuesta al requerimiento de información efectuado mediante Resolución Exenta N°42, de fecha 19

de octubre de 2022 de la SMA, ante esta situación se instruyó un procedimiento sancionatorio.

De acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Planificación de la Municipalidad de Victoria, procedió a informar respecto al plan de acciones y metas de cumplimiento con la normativa, eliminación, contener y reducir los efectos negativos generados, del cual podemos señalar lo siguiente:

- a) **En relación al hecho número 1**, se establecen las siguientes metas: Control de estabilidad de material ya incorporado con sus residuos domiciliarios y material de cobertura aplicado, control de posible generación de líquidos lixiviados y conducción de estos hacia piscina de acumulación, y obtención de RCA favorable de extensión de vida útil de área de cierre progresivo. Llevada a cabo por un plan de acciones, en cuanto a las *acciones ejecutadas*, refiere - contratación de profesional del área competente para la elaboración de DIA para ser presentada al SEA y obtener RCA, con fecha de implementación, iniciando el 01 de octubre de 2022 y hasta obtener aprobación RCA (estimación 4 meses), y -supervisión de estabilidad estructural actual de zanjas según cotas de disposición ya realizadas, en cuanto a la *acciones por ejecutar*, señala -presentación de declaración de Impacto Ambiental (DIA) ante el Servicio de evaluación Ambiental (SEA) asociada a la extensión de vida útil y capacidad de recepción de residuos domiciliarios, -obtención de RCA de aprobación de extensión de vida útil, y en cuanto a las *acciones alternativa* señala - final de residuos domiciliarios por rechazo DIA y no obtención de RCA.
- b) **En relación al hecho número 2**, se establecen las siguientes metas: Reparación de la totalidad del cierre perimetral. Llevada a cabo por un plan de acciones, en cuanto a las *acciones ejecutadas*, señalan -reposición de la totalidad de cierre perimetral de hormigón vibrado faltante o dañado, en un plazo de inicio el día 01 de septiembre de 2022 y fecha de término 31 de octubre de 2022.
- c) **En relación al hecho número 3**, se establecen las siguientes metas: Correcta conducción de aguas superficiales a través de canales existentes y nuevas necesarias de implementar hasta áreas de infiltración, y correcta conducción hacia cámaras de recirculación de lixiviados apreciados en zanja 1 generados por la incorporación de residuos domiciliarios por sobre la cota autorizada en RCA.

Llevada a cabo por un plan de acciones, en cuanto las *acciones ejecutadas* refieren -limpieza de canales de aguas lluvias existente, en cuanto a las *acciones por ejecutar*, señala -construcción de canales de aguas lluvias en puntos de escurrimiento de aguas lluvias fuera del área de captación e infiltración, y -contracción de obras complementarias de canalización a pozos de recirculación de posibles líquidos lixiviados generados en sobre cota de zanja 1.

- d) **En relación al hecho número 4,** se establecen las siguientes metas: Capacitar a los funcionarios municipales involucrados en los escenarios de emergencias o contingencias en la operación del plan de cierre, y actualizar y reestructurar Plan de Contingencias de empresa a cargo de la operación en conjunto y coordinación con la Municipalidad. Llevada a cabo por un plan de acciones, en cuanto a las *acciones ejecutadas*, señala -capacitación de funcionarios Municipales involucrados en la Inspección de funcionamiento de operación de plan de cierre., en cuanto a las *acciones ejecución*, refiere -actualización y reestructuración de Plan de Contingencia de empresa a cargo de operación de pan de cierre.
- e) **En relación al hecho número 5,** se establecen las siguientes metas: Realizar muestreos y análisis de aguas superficiales y subterráneas en cumplimiento a RCA aprobadas, definir calendario de futuras muestras y responsables de su cumplimiento, y designación de encargado para el correspondiente registro de información de resultados de análisis en Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA. Llevada a cabo por un plan de acciones, en cuanto a las *acciones ejecutadas*, señala -definir encargado de subir resultados de análisis de aguas a Sistema de Seguimiento Ambiental, en cuanto a las acciones en ejecución realizar, muestras y análisis actuales de calidad de aguas superficiales y subterráneas según lo señalado en plan de monitoreo de RCA, y en a las *acciones por ejecutar*, señala definir calendario de futuros análisis de aguas superficiales y subterráneas, y -realización de análisis de aguas en cumplimiento a calendario elaborado y en concordancia con Plan de Monitoreo aprobado en RCA y Registro en Sistema SMA.
- f) **En relación al hecho número 6,** se establecen las siguientes metas: Disponer a la SMA de todos los antecedentes que estime pertinente de requerir para avanzar en el proceso actual. Llevada a cabo por un plan de acciones, en cuanto a las acciones de ejecución, refiere -entrega de toda la información y antecedentes

solicitados por la SMA para el proceso de evaluación de PDC y cualquier otra acción relacionada a la presente inspección en curso.

En relación a lo anterior, se viene en presentar descargos y plan de cumplimiento solicitado.

Es todo cuanto puedo informar, le saluda atentamente, a usted,



MCO/mco
DISTRIBUCIÓN
- Alcaldía
- Dpto. Jurídico
- Archivo

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 1
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Haber efectuado modificaciones a la operación del Vertedero Victoria, respecto de o evaluado mediante RCA N° 25/2010 y RCA N° 228/2014, en los siguientes aspectos: i) Extensión de la vida útil proyectada; ii) Aumento de capacidad de recepción de residuos.
NORMATIVA PERTINENTE	LO-SMA, Art. 36 N° 2, literal e), al incumplimiento del titular gravemente las medidas para eliminar o minimizar los efectos adversos de un proyecto o actividad, de acuerdo con lo previsto en las respectivas RCA N° 25/2010, considerando 3.1 y RCA N° 228/2014, considerando 3.1.1.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	Insuficiencias de las condiciones de mitigación de impacto ambiental y medidas de extensión, magnitud y duración de los impactos ambientales identificados y aprobados originalmente a causa la extensión de la vida útil y de la incorporación adicional y por sobre los volúmenes de recepción aprobados en RCA N° 25/2010 y RCA N° 228/2014.
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	<ul style="list-style-type: none">Control diario de comportamiento de terreno en frente de trabajo de disposición en el área de cierre progresivo que se encuentra sin autorización de funcionamiento por estar sobre la vida útil aprobada.Operación de vertedero a través de una empresa licitada y adjudicada para la recolección, transporte, registro de ingreso, disposición final y trabajo de cobertura diaria de los residuos domiciliarios generados en la comuna y dispuestos en área de cierre progresivo (Anexo 1).

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

- Control de estabilidad de material ya incorporado con sus residuos domiciliarios y material de cobertura aplicado.
- Control de posible generación de líquidos lixiviados y conducción de estos hacia piscina de acumulación.
- Obtención de RCA favorable de extensión de vida útil de área de cierre progresivo.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
1	Acción contratación de profesional del área competente para la elaboración de DIA para ser presentada al SEA y obtener RCA. Forma de Implementación	Inicio 01/10/2022 y Termino hasta obtener aprobación RCA (Estimación 4 meses.)	Ingreso de DIA a sistema del SEA 0	Reporte Inicial Contrato de prestación de servicio del profesional una vez aprobado el PDC.	M\$3.000	

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFI	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
-------------	-------------	--------------------------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
2	Acción Supervisión de estabilidad estructural actual de zanjas según cotas de disposición ya realizadas.	01 de septiembre de 2022.	Inspección visual por parte de un supervisor de la empresa a cargo de la operación de plan de cierre.	Reporte Inicial Registro del primer día en libro de bitácora de Plan de Cierre.	No aplica	Impedimentos
	Forma de Implementación			Reportes de avance Revisión semanal por parte de ITO Municipal del contrato de operación que verifique bitácora actualizada y estado real en terreno de zanjas de disposición final.		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Inspección diaria de comportamiento y posibles deformaciones de taludes y sellos por aumento cotas incrementadas en zanja 1 (A-B) y zanja 2 por incorporación de mayor volumen de residuos domiciliarios.			Reporte final Una vez obtenida la RCA se realizará una última inspección dejando establecido el estado estructural de las zanjas para dar paso a la implementación de la RCA aprobada por el SEA.		No aplica
						No aplica

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

Nº IDENTI	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
-----------	-------------	--------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
3	Acción Presentación de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) ante el Servicio de evaluación Ambiental (SEA) asociada a la extensión de vida útil y capacidad de recepción de residuos domiciliarios.	02/enero/2022	Ingreso de DIA a SEA	Reportes de avance Copia de Ingreso de DIA al SEA	M\$5.000	Impedimentos No hay.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	El proyecto contemplara una solicitud de aumento de capacidad de volumen de recepción en base a aumentar las cotas de disposición final de la Zanja 1 (A.B) y Zanja 2.			Copia de Resolución de Aprobación de DIA.		No aplica.
	Acción Obtención de RCA de aprobación de extensión de vida útil			Reportes de avance revisión de gestiones en plataforma de ingreso del SEA.		Impedimentos Observaciones a DIA ingresada, Rechazo de DIA, no autorización de extensión de vida útil.
4	Forma de implementación	120 días posterior a ingreso	Aprobación de DIA y obtención de RCA por parte del SEA	Reporte final	No tiene costo adicional a lo señalado en ingreso se DIA.	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Seguimiento de revisión de DIA ingresada por parte del SEA, subsanación de observaciones emanadas desde SEA, diligencia en el avance de su ingreso hasta su aprobación.			Resolución de aprobación de RCA, por entidad correspondiente.		Redacción de estudios y documentos adicionales solicitados por parte del SEA. Cierre definitivo de plan de cierre.

							Disposición final de residuos domiciliarios en Vertedero Autorizado ubicado en otra comuna.
--	--	--	--	--	--	--	---

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (Nº Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	
5	Acción	4	Dia siguiente a información de rechazo de DIA por parte del SEA.	Pagos mensuales por concepto disposición final en vertedero contratado.	Reportes de avance	M\$100.000 mensuales	
	Disposición final de residuos domiciliarios por rechazo DIA y no obtención de RCA.				Facturas de pagos mensuales.		
	Forma de implementación				Reporte final		
	contratación de servicio de retiro de residuos domiciliarios con traslado a botadero autorizado a otra comuna.				No aplica		

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 2	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Cerco perimetral discontinuo y en mal estado a lo largo del perímetro del Vertedero Victoria, conforme a lo indicado en los considerandos 29 al 34 de este acto.	
NORMATIVA PERTINENTE	<p>LO-SMA, Art. 36 N° 2, literal e), al incumplimiento del titular gravemente las medidas para eliminar o minimizar los efectos adversos de un proyecto o actividad, de acuerdo con lo previsto en las respectivas:</p> <ul style="list-style-type: none">- RCA N° 25/2010, Considerando 3.2.2.; Considerando 3.3, literal g)- RCA N° 228/2014, Considerando 3.1.2.2; Considerando 3.2.6. <p>Decreto Supremo N° 189/2005, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básica en los Rellenos Sanitarios.</p>	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Perdida de control de ingreso de personas no autorizadas y riesgo de accidente de los mismos.- Ingreso de perros a recinto y posterior destrucción de frente de trabajo por escarbar y destape de residuos domiciliarios ya dispuestos en zanja.	
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	<ul style="list-style-type: none">• Reparación de cierre perimetral.	

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

- Reparación de la totalidad del cierro perimetral.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
6	Acción Reposición de la totalidad de cierro perimetral de hormigón vibrado faltante o dañado.	Inicio 01 de septiembre de 2022 y termino 31 de octubre de 2022.	Verificación en terreno por parte de ITO de contrato de prestación de servicio de empresa adjudicada.	Reporte Inicial	De costo de empresa a cargo de operación de Vertedero.	
	Forma de Implementación Indicación por escrito a empresa contratada a cargo de la operación de Vertedero.			Registro Fotográfico con georreferenciación y fecha de la captura en terreno.		

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)

	Acción		Reporte Inicial		Impedimentos
	No aplica		No aplica		No aplica
	Forma de Implementación	No aplica	Reportes de avance	No aplica	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No aplica		No aplica		No aplica
			Reporte final		
			No aplica		

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reportes de avance		Impedimentos
	No aplica			No aplica		No hay.
	Forma de Implementación	No aplica	No aplica	Reporte final	No aplica	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No aplica			No aplica		No aplica.

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (Nº Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	
	Acción No aplica Forma de implementación No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance No aplica Reporte final No aplica	No aplica	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 3	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Funcionamiento deficiente del sistema de aguas lluvias y sistema de manejo de lixiviados, conforme a lo indicado en los considerandos 36 al 54 del presente acto.	
NORMATIVA PERTINENTE	LO-SMA, Art. 36 N° 2, literal e), al incumplimiento del titular gravemente las medidas para eliminar o minimizar los efectos adversos de un proyecto o actividad, de acuerdo con lo previsto en las respectivas: <ul style="list-style-type: none"> - RCA N° 25/2010, Considerando 3.5.; Considerando 3.3. - RCA N° 228/2014, Considerando 8.3.; Considerando 3.2.2.; Considerando 3.2.3.; Considerando 5.1. 	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	<p>En relación con las deficiencias del sistema de aguas lluvias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de escurrimiento de agua lluvia superficial por rebalse de canales de aguas lluvias sucias, escurrimiento que podría salir del área del vertedero y con ellas llevar material o elementos insalubres por el contacto con las zanjas de disposición final. <p>En relación con las deficiencias del sistema de manejo de lixiviados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si bien en Formulario de Descargos se señala la presunta filtración de lixiviados por la ausencia de estos en piscina de acumulación, esto puede atender a diversas razones que se señalan a continuación. <ul style="list-style-type: none"> o La actual zona de disposición identificada como área de cierre progresivo se compone de dos zanjas de disposición identificadas como zanja 1 (A-B) y zanja 2, las cuales se encuentran conectadas a la piscina central con la finalidad de acumulación de lixiviados en caso que las zanjas antes mencionadas por aumento de nivel de los lixiviados rebalsen hacia la piscina antes mencionada, esta situación no se está generando debido a que ambas zanjas se encuentran con su capacidad al máximo según lo establecido en RCA aprobada, por lo cual el proceso de liberación de lixiviados del volumen presente ah disminuido en gran cantidad no llegando al nivel de rebalse, a eso de adiciona que como trabajo de sellado una vez completada su capacidad de dispuso de material arcilloso como sellado de ambas zanjas con la finalidad de evitar que las aguas lluvias infiltraran y generaran un aumento de los niveles de los lixiviados, a raíz de esto los niveles de acumulación se estiman por debajo de la cota de instalación de las tuberías de rebalse y por tal razón no son apreciables lixiviados en la piscina de acumulación de los mismos. - En relación a los lixiviados evidenciados en lado sur de Zanja 1 por la incorporación de residuos domiciliarios y material de cobertura por sobre la cota aprobada en RCA, estos pueden generar un foco de contaminación si se incorporaran a algún cause de fuente de agua natural. 	

FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	<p>Sistema de aguas lluvias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de canales de aguas lluvias existentes, eliminación de toda la maleza apreciable y que obstaculiza el normal avance de las aguas tomadas u canalizadas hasta punto de infiltración. • Construcción de nuevas canales de aguas lluvias en zonas apreciadas donde el agua lluvia esta escurriendo y saliendo de forma superficial hacia terrenos externos a donde opera el Vertedero. • Monitoreo permanente y conducción de líquidos lixiviados hacia pozos de recirculación existentes en plan de cierre progresivo.
--	--

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

- Correcta conducción de aguas superficiales a través de canales existentes y nuevas necesarias de implementar hasta áreas de infiltración.
- Correcta conducción hacia cámaras de recirculación de lixiviados apreciados en zanja 1 generados por la incorporación de residuos domiciliarios por sobre la cota autorizada en RCA.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
	Acción			Reporte Inicial		

7	<p>Limpieza de canales de aguas lluvias existentes.</p> <p>Forma de Implementación</p> <p>Instrucción a empresa a cargo de la operación y funcionamiento del vertedero contratada de realizar limpieza inmediata y permanente de las canales de aguas lluvias existentes en recinto.</p>	<p>Inicio 01 de septiembre de 2022 y termino 31 de octubre de 2022.</p>	<p>Verificación en terreno por parte de ITO de contrato de prestación de servicio de empresa adjudicada.</p>	<p>Registro Fotográfico con georreferenciación y fecha de la captura en terreno.</p>	<p>Costo de empresa a cargo de operación de Vertedero.</p>	
---	---	---	--	--	--	--

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
No aplica	<p>Acción</p> <p>No aplica</p> <p>Forma de Implementación</p> <p>No aplica</p>	No aplica	No aplica	<p>Reporte Inicial</p> <p>No aplica</p> <p>Reportes de avance</p> <p>No aplica</p> <p>Reporte final</p> <p>No aplica</p>	No aplica	<p>Impedimentos</p> <p>No aplica</p> <p>Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento</p> <p>No aplica</p>

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR						
Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.						
Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
8	Acción Construcción de canales de aguas lluvias en puntos de escrriamiento de aguas lluvias fuera del área de captación e infiltración.	15 días posteriores a la aprobación del PDC. Plazo de ejecución de 30 días corridos	Verificación en terreno por parte de ITO de contrato de prestación de servicio de empresa adjudicada.	Reportes de avance	Con costo a la empresa a cargo de la operación y funcionamiento del Vertedero.	Impedimentos
	Forma de Implementación Indicación mediante Ordinario de ITO de contrato a empresa a cargo de la operación del vertedero de construcción de canales de aguas lluvias según análisis de puntos críticos de escrriamiento de aguas lluvias.			Anotación en Bitácora de operación de vertedero por parte de ITO en terreno.		No hay.
				Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
				Registro Fotográfico con georreferenciación y fecha de la captura en terreno de los trabajos finalizados.		No aplica.
9	Acción Construcción de obras complementarias de canalización a pozos de recirculación de posibles líquidos lixiviados generados en sobre cota de zanja 1.	15 días posteriores a la aprobación del PDC. Plazo de ejecución de 30 días corridos	Verificación en terreno por parte de ITO de contrato de prestación de servicio de empresa adjudicada.	Reportes de avance	Con costo a la empresa a cargo de la operación y funcionamiento del Vertedero	Impedimentos
	Forma de implementación			Anotación en Bitácora de operación de vertedero por parte de ITO en terreno..		No hay
				Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones

					asociadas al impedimento
	Indicación mediante Ordinario de ITO de contrato a empresa a cargo de la operación del vertedero de realizar las obras de construcción de canalizaciones hasta pozos de recirculación.			Registro Fotográfico con georreferenciación y fecha de la captura en terreno de los trabajos finalizados.	No hay

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (Nº Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica	
	No aplica				No aplica		
	Forma de implementación				Reporte final		
	No aplica				No aplica		

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 4	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Deficiente Implementación de Plan de Contingencias, tras la ocurrencia de incendios, conforme a lo señalado en considerandos 55 al 59 de este acto.	
NORMATIVA PERTINENTE	<p>LO-SMA, Art. 36 N° 2, literal e), al incumplimiento del titular gravemente las medidas para eliminar o minimizar los efectos adversos de un proyecto o actividad, de acuerdo con lo previsto en las respectivas:</p> <ul style="list-style-type: none">- RCA N° 25/2010, Considerando 6.30- RCA N° 228/2014, Considerando 8. <p>Resolución Exenta N° 885/2016 de la SMA, Norma de Carácter General sobre deberes de Reportes de Avisos, Contingencias e Incidentes a través del Sistema de Seguimiento Ambiental.</p>	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Errores en la coordinación en acciones frente a este tipo de contingencia.- Riesgo para la salud de los colaboradores en la operación por desconocimiento del plan de contingencias y tareas a realizar.- Riesgo de generación de gases tóxicos por acción tardía en el control de la emergencia a raíz de no información a los servicios necesarios y de la forma correcta y coordinada.	
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación en las instrucciones y formas indicadas en RCA 228/2014, sobre responsabilidades de funcionarios señalados en el documento y uso de plataforma SMA para Reporte de Avisos de Contingencias.• Exigir a la empresa a cargo de la operación del plan de cierre progresivo una evaluación y actualización de su plan de contingencia en coordinación con la Municipalidad de Victoria, además de los registros de capacitaciones todos sus operadores.	

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

- Capacitar a los funcionarios municipales involucrados en los escenarios de emergencias o contingencias en la operación del plan de cierre.
- Actualizar y reestructurar Plan de Continencias de empresa a cargo de la operación en conjunto y coordinación con la Municipalidad.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
10	Acción Capacitación de funcionarios Municipales involucrados en la Inspección de funcionamiento de operación de plan de cierre. Forma de Implementación Generar jornada de capacitación a través de la profesional del área de la prevención de riesgos en coordinación con la oficina de medio ambiente de la municipalidad para generar la capacitación de los funcionarios.	Inicio 01/10/2022 y Termino 30/10/2022	Análisis de conocimientos resultantes al finalizar la jornada de capacitación.	Reporte Inicial Evaluación de diagnóstico final con firma de funcionarios.	Recursos Municipales de profesionales del área ya contratados.	

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
11	Acción Actualización y reestructuración de Plan de Contingencias de empresa a cargo de la operación del plan de cierre.	Inicio 01 de septiembre de 2022, duración 60 días corridos.	Elaboración de Documento de Plan de Contingencias actualizado, que deberá permanecer en las instalaciones de forma permanente.	Reporte Inicial Oficio solicitud de actualización de plan de Contingencia.	De cargo de contratista con profesionales de su contratación.	Impedimentos
	Forma de Implementación			Reportes de avance Mesas de trabajos con firma de asistencia y registro audio visual de las sesiones.		No aplica
	Indicación mediante oficio a empresa solicitando actualización de Plan, fijando fechas y mesas de trabajo entre profesionales de la empresa y profesionales de la Municipalidad.			Reporte final Documento elaborado y aprobado en sesión final de trabajo tanto por Municipalidad como por empresa.		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento No aplica

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFI	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
-------------	-------------	--------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción	No aplica	No aplica	Reportes de avance	M\$5.000	Impedimentos
	No aplica			No aplica		No hay.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No aplica			No aplica		No aplica.

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

Nº IDENTI FICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (Nº Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica
	No aplica				No aplica	
	Forma de implementación				Reporte final	
	contratación de servicio de retiro de residuos domiciliarios con traslado a botadero autorizado a otra comuna.				No aplica	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 5	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No haber reportado en el Sistema de Seguimiento Ambiental de esta Superintendencia los informes de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas conforme al Plan de Monitoreo y Control.	
NORMATIVA PERTINENTE	<p>LO-SMA, Art. 36 N° 2, literal e), al incumplimiento del titular gravemente las medidas para eliminar o minimizar los efectos adversos de un proyecto o actividad, de acuerdo con lo previsto en las respectivas:</p> <ul style="list-style-type: none">- RCA N° 25/2010, considerando 3.4.- RCA N° 228/2014, considerando 5.1. <p>Resolución Exenta N° 223/2015, Dicta Instrucciones Generales Sobre la Elaboración de Plan de Seguimiento de Variables Ambientales, los informes de Seguimiento Ambiental y la Remisión de Información al Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental.</p>	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Riesgo de existir contaminación a cauces naturales de aguas superficiales sin evidencia por falta de muestreo- Riesgo de existir contaminación a caudales de aguas subterráneas sin evidencia por falta de muestreo.	
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	<ul style="list-style-type: none">• Realización correspondiente de las muestras y análisis de aguas superficiales en los dos puntos señalados en RCA y los 3 pozos de monitoreo de aguas subterráneas.• Ingreso de resultados de análisis a base digital de la SMA.	

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

- Realizar muestreos y análisis de aguas superficiales y subterráneas en cumplimiento a RCA aprobadas
- Definir calendario de futuras muestras y responsables de su cumplimiento.
- Designación de encargado para el correspondiente registro de información de resultados de análisis en Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
12	Acción Definir encargado de subir resultados de análisis de aguas a Sistema de Seguimiento Ambiental. Forma de Implementación Mediante designación municipal definir funcionario idóneo para la tarea de registro.	01 de octubre de 2022.	Designación municipal y supervisión según calendario análisis de aguas.	Reporte Inicial Nombre de encargado de subir información mediante oficio de designación.	Profesional ya existente en Municipalidad no implica costo adicional.	

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
------------------	-------------	--------------------------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
13	Acción Realizar muestras y análisis actuales de calidad de aguas superficiales y subterráneas según lo señalado en plan de monitoreo de RCA.	20 de septiembre a 30 de octubre para generar OC.	Seguimiento a proceso de solicitud de recursos y solicitud de compra de servicio de muestra y análisis.	Reporte Inicial Oficio solicitud de asignación de recursos presupuestarios.	M\$1.000	Impedimentos
	Forma de Implementación			Reportes de avance Seguimiento Sistema presupuesto CRECIC y OC para servicio.		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Solicitud de presupuesto municipal para realización de muestras y análisis por laboratorio competente en la materia, una vez aprobado presupuesto, generar OC de servicio y finalmente obtener los resultados de los análisis,			Reporte final Informes de resultados de análisis y registro en el sistema.		No aplica
						No aplica

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

Nº IDENTI FICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
-----------------------------	---	---	--	--	--	---

	Acción Definir calendario de futuros análisis de aguas superficiales y subterráneas.	01/11/2022	Calendario aprobado por acto administrativo municipal.	Reportes de avance No aplica	Sin costo adicional	Impedimentos No hay.
14	Forma de Implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Calendario elaborado por profesional dedicado para subir información a Sistema SMA.			Calendario definido y sancionado por documento municipal para su validación.		No aplica.
	Acción Realización de análisis de aguas en cumplimiento a calendario elaborado y en concordancia con Plan de Monitoreo aprobado en RCA y Registro en Sistema SMA.	Cada 6 meses desde la fecha de realización de los análisis de octubre.	Resultados de análisis recibidos de laboratorio, labor de encargado de subir información a Sistema SMA	Reportes de avance Solicitudes de presupuesto y OC	M\$1.000 semestrales	Impedimentos No aplica
15	Forma de implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Solicitud de presupuesto a unidad de finanzas municipales, solicitud de OC a unidad de adquisiciones y recepción de resultados de laboratorio, finalmente informar resultados en sistema SMA.			Resultados de análisis y registro en Sistema SMA de resultados informados.		No aplica

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

Nº IDENTI	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	
-----------	-------------	---------------------------	--------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	--

FICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(Nº Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	
	Acción	No aplica	No aplica	No aplica No aplica	Reportes de avance	No aplica	
	No aplica				No aplica		
	Forma de implementación				Reporte final		
	No aplica				No aplica		

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 6	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No Haber dado respuesta al requerimiento de información efectuado mediante Res. Ex. N° 42, de fecha 19 de octubre de 2020, de la SMA.	
NORMATIVA PERTINENTE	LO-SMA, Art. 35 literal j), al incumplimiento de un requerimiento de información que la Superintendencia ha dirigido al sujeto fiscalizador.	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - La no remisión de los antecedentes solicitados genero una descoordinación en el proceso de fiscalización por parte de la SMA, y genero un sentir de intencionalidad por parte de la Municipalidad en la omisión de remitir los documentos solicitados. - En aclaración a lo infraccionado en este hecho, en ninguna circunstancia fue aquella la intención de desobedecer a una instrucción y/o solicitud emanada desde la SMA, el error se genero por la derivación errónea de la Res. Ex. N° 42 al momento de ingreso a esta Municipalidad, lo que derivo en no poder remitir la información solicitada, 	

**FORMA EN QUE SE ELIMINAN O
CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y
FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE
NO PUEDAN SER ELIMINADOS**

- Atención total de parte de esta Municipalidad a cualquier información, reunión o antecedente que la SMA solicite en el presente proceso o cualquier otro.

**2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y
REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS**

2.1 METAS

- Disponer a la SMA de todos los antecedentes que estime pertinente de requerir para avanzar en el proceso actual.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)			
	Acción	No aplica	No aplica	Reporte Inicial	No aplica			
	No aplica			No aplica				
	Forma de Implementación							
	No aplica							

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTI FICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
16	Acción Entrega de toda la información y antecedentes solicitados por la SMA para el proceso de evaluación de PDC y cualquier otra acción relacionada a la presente inspección en curso.	Desde la presentación de este PDC.	Solicitudes efectuadas por el SMA y respuestas evacuadas por la Municipalidad de Victoria.	Reporte Inicial	No hay costos asociados.	Impedimentos
	Forma de Implementación			Oficios de SMA		No aplica
	Canales de recepción de solicitudes abiertos a recibir requerimientos de información, reuniones, etc.			Reportes de avance Oficios Respuestas de esta Municipalidad		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

Nº IDENTI	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
-----------	-------------	--------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica	Impedimentos
	No aplica			No aplica		No hay.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No aplica			No aplica		No aplica.

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

Nº IDENTI FICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (Nº Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica
	No aplica				No aplica	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica				No aplica	

COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	30	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (Nº identificador y acción)	Nº Identificador	Acción a reportar
	1	contratación de profesional del área competente para la elaboración de DIA para ser presentada al SEA y obtener RCA.
	2	Supervisión de estabilidad estructural actual de zanjas según cotas de disposición ya realizadas.
	6	Reposición de la totalidad de cierro perimetral de hormigón vibrado faltante o dañado.
	7	Limpieza de canales de aguas lluvias existentes.
	10	Capacitación de funcionarios Municipales involucrados en la Inspección de funcionamiento de operación de plan de cierre.
	11	Actualización y reestructuración de Plan de Contingencias de empresa a cargo de la operación del plan de cierre.
	12	Definir encargado de subir resultados de análisis de aguas a Sistema de Seguimiento Ambiental.
	13	Realizar muestras y análisis actuales de calidad de aguas superficiales y subterráneas según lo señalado en plan de monitoreo de RCA.
	16	Entrega de toda la información y antecedentes solicitados por la SMA para el proceso de evaluación de PDC y cualquier otra acción relacionada a la presente inspección en curso.

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Semanal		A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en la fecha límite definida por la frecuencia señalada. Estos reportes incluirán la información hasta una determinada fecha de corte comprendida dentro del periodo a reportar.
	Bimensual (quincenal)		
	Mensual		
	Bimestral		
	Trimestral		
	Semestral	X	
ACCIONES A REPORTAR (Nº identificador y acción)	Nº Identificador	Acción a reportar	
	2	Supervisión de estabilidad estructural actual de zanjas según cotas de disposición ya realizadas.	
	3	Presentación de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) ante el Servicio de evaluación Ambiental (SEA) asociada a la extensión de vida útil y capacidad de recepción de residuos domiciliarios.	
	4	Obtención de RCA de aprobación de extensión de vida útil	
	8	Construcción de canales de aguas lluvias en puntos de escurrimiento de aguas lluvias fuera del área de captación e infiltración.	
	9	Construcción de obras complementarias de canalización a pozos de recirculación de posibles líquidos lixiviados generados en sobre cota de zanja 1.	
	11	Actualización y reestructuración de Plan de Contingencias de empresa a cargo de la operación del plan de cierre.	
	13	Realizar muestras y análisis actuales de calidad de aguas superficiales y subterráneas según lo señalado en plan de monitoreo de RCA.	
	15	Realización de análisis de aguas en cumplimiento a calendario elaborado y en concordancia con Plan de Monitoreo aprobado en RCA y Registro en Sistema SMA.	
	16	Entrega de toda la información y antecedentes solicitados por la SMA para el proceso de evaluación de PDC y cualquier otra acción relacionada a la presente inspección en curso.	

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PLAZO DE TÉRMINO DEL PROGRAMA CON ENTREGA DEL REPORTE FINAL	30	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
	Nº Identificador	Acción a reportar

ACCIONES A REPORTAR (Nº identificador y acción)	2	Supervisión de estabilidad estructural actual de zanjas según cotas de disposición ya realizadas.
	3	Presentación de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) ante el Servicio de evaluación Ambiental (SEA) asociada a la extensión de vida útil y capacidad de recepción de residuos domiciliarios.
	4	Obtención de RCA de aprobación de extensión de vida útil
	8	Construcción de canales de aguas lluvias en puntos de escurrimiento de aguas lluvias fuera del área de captación e infiltración.
	9	Construcción de obras complementarias de canalización a pozos de recirculación de posibles líquidos lixiviados generados en sobre cota de zanja 1.
	11	Actualización y reestructuración de Plan de Contingencias de empresa a cargo de la operación del plan de cierre.
	13	Realizar muestras y análisis actuales de calidad de aguas superficiales y subterráneas según lo señalado en plan de monitoreo de RCA.
	14	Definir calendario de futuros análisis de aguas superficiales y subterráneas.
	15	Realización de análisis de aguas en cumplimiento a calendario elaborado y en concordancia con Plan de Monitoreo aprobado en RCA y Registro en Sistema SMA.
	16	Entrega de toda la información y antecedentes solicitados por la SMA para el proceso de evaluación de PDC y cualquier otra acción relacionada a la presente inspección en curso.

4. CRONOGRAMA

